



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE  
PNN CORALES DE PROFUNDIDAD  
GRUPO DE CONTROL INTERNO**



**AUDITORIA INTERNA  
Agosto 24-28 de 2015**

# **Métale la ficha al autocontrol**

**Auditor Responsable:  
LUÍS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**

**Aprobado:  
ANGELO STOYANOVICH ROMERO**

**Bogotá, Septiembre 14 de 2015**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos, actividades y resultados del PNN Corales de Profundidad y conceptuar sobre su estado frente al Sistema de Control Interno de Parques Nacionales Naturales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de sus funciones, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucional.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.

## ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría fueron los 13 procesos del mapa de procesos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, las obligaciones contractuales, la ejecución de los recursos asignados, los informes de gestión, así como el cumplimiento del plan operativo anual con el fin de determinar la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión del PNN Corales de Profundidad.

## METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Jefe del PNN Corales de Profundidad el plan de auditoría y solicitud de información previa con el memorando 2015-120-000-312-1 del 30 de junio de 2015.

La Auditoría se realizó del 24 al 28 de agosto de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura que permitió dar a conocer los objetivos, alcance y criterios de la misma, no se realizaron ajustes al cronograma y así mismo al finalizar se realizó la reunión de cierre, del cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde se expusieron las principales debilidades y fortalezas encontradas.

La metodología utilizada fue la de inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y evidencias de los procedimientos implementados a través de la resolución 180 de 2008, así como el cumplimiento de los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



## ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL PROCESO AUDITOR

Los aspectos relevantes encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo examinado y resaltando lo que debe realizarse de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general con las normas vigentes.

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

### Proceso Direccionamiento Estratégico

#### Procedimiento seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

**NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

El PNN desde la vigencia anterior ha contado con recursos de proyecto de cooperación internacional como se relacionan en la tabla No. 01.

Tabla No. 01: Proyectos de cooperación internacional

Proyectos	Vigencia	Rubros	Valor	Ejecución	Observación
1 GEF SAMP Marino Caribe Pacifico	2014	Talleres y Compra de equipos	13.000.000	100%	Plan de manejo ejecutado y compra de compras de equipo para el área.
2 KFW	2015	Consultoría	70.000.000	0%	Atinar plan de manejo, estudio modelo en tres D para derrame de hidrocarburos.
		Socialización plan de manejo	10.000.000	0%	Incluido en el POA 2015 para ejecutarla en el último trimestre.
		Adecuación sede	56.000.000	0%	Adecuación sede PNN Corales del Rosario y SB.
		Muebles	20.000.000	0%	Para ahorrar costos algunas de estas compras se realizarán conjuntamente con la DTCA.
		Infraestructura tecnológica	53.000.000	0%	
		Lancha y accesorios	73.000.000	0%	
		Motores fuera de borada	60.000.000	0%	
		Vehículo	70.000.000	0%	Existe la propuesta en lugar de vehículo trasladar el recurso para una lancha mas potente.
Mantenimiento preventivo y correctivo	90.000.000	0%	Se programan para la vigencia 2016.		
<b>Total Cooperación</b>			<b>502.000.000</b>		
			<b>515.000.000</b>		

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por el PNN Corales de Profundidad. Agosto 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Proceso Gestión de Comunicaciones

Procedimiento Comunicación Externa- Interna -GC\_PR\_01 - Comunicación Externa - Interna V3.

**NTCGP1000:2009**

Requisitos Generales 4.1, control de documentos 4.2.3., Control de los registros 4.2.4., Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4., Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3

**MECI 2014.**

1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos,

1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Para el desarrollo de este procedimiento no han asignado recursos en esta vigencia. La estrategia de educación ambiental y educaciones se elaboró con el personal existente, se ha iniciado su ejecución con apoyo del PNN Corales del Rosario.

Procedimiento Comunicación Comunitaria GC\_PR\_02 Comunicación Comunitaria V1.

**NTCGP1000:2009**

Requisitos Generales 4.1, control de documentos 4.2.3., Control de los registros 4.2.4., Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4., Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3

**MECI 2014.**

1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos,



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En la estrategia de educación ambiental y comunicaciones se encuentra incluida la comunicación comunitaria, aún sin ejecución.

**Procedimiento Comunicación Institucional - Sectorial GC\_PR\_03 Comunicación Institucional - Sectorial V1.**

**NTCGP1000:2009**

**Requisitos Generales 4.1, control de documentos 4.2.3., Control de los registros 4.2.4., Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4., Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014.**

**1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos,**

**1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció la inclusión en la estrategia del capítulo que hace alusión "*Parques va a las Empresas*", sin recursos para su ejecución.

**Procedimiento Procesos Educativos GC\_PR\_04 -Procesos Educativos V1.**

**NTCGP1000:2009**

**Requisitos Generales 4.1, control de documentos 4.2.3., Control de los registros 4.2.4., Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4., Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 2014.**

**1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En la auditoría interna se observó la estrategia formulada, en espera de adición de recursos para iniciar su ejecución.

## **PROCESOS DE EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**

### **Acciones Correctivas y Preventivas ESG\_PR\_06 Acciones correctivas y preventivas\_V6**

**NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Módulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Por ser un área de las más nuevas, reciben su primera auditoría interna, por tanto no cuentan con Plan de mejoramiento integral -PMI.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## PROCESOS MISIONALES

### Procesos administración y manejo del SPNN

**Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03 Gestión riesgos de desastresV4.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del**

**Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En la vigencia anterior no se realizó el documento gestión del riesgo desastres, el PNN lo elaboró y lo remitió a la DTCA el 4 de mayo de 2015, según correo electrónico. No se registran retroalimentación por parte de la DTCA quien lo envió a la Oficina de Gestión del Riesgo del Nivel Central con el memorando 2015-655-000-083-3 del 10 de julio de 2015 y esta oficina no ha dado respuesta a la DTCA de su aprobación o de retroalimentaciones.

**Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_V4**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

No se evidenciaron riesgos contra funcionarios y/o contratistas.

Para la elaboración del plan de riesgo público el PNN se encuentran a la espera de la capacitación ofrecida por la Oficina de Riesgo Público para el día 1 y 2 de septiembre de la presente vigencia según información telefónica recibida por el área.

#### **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN\_PR\_22, V2**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión-Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En los corridos de control y vigilancia realizados en el área en esta vigencia no generaron investigaciones sancionatorias y medidas preventivas.

#### **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20 Planeación\_ del\_ manejo V1**

**NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de**







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

El documento plan de manejo del área, fue remitido a la Territorial, el 30 de diciembre de 2014 con el memorando 2014-667-000-020-3, se reasigna al Nivel Central el 27 de enero de 2015. La DTCA recibe el concepto técnico, según correo electrónico del 12 de marzo y remitido el día siguiente por correo electrónico AP.

En ese orden de ideas, el plan ajustado se envió a la DTCA el 05 de mayo de 2015 por correo electrónico y el 20 de agosto se recibieron retroalimentaciones de la Territorial, en la auditoría se evidenció el avance de los ajustes.

Dado la informalidad de estos envíos, el Nivel Central oficializa estas gestiones con el memorando 2015-220-002-931-1 del 15 de junio de 2015, remitido directamente al AP.

Adicionalmente, se verificó que el plan de emergencia se encuentra elaborado como documento adjunto al Plan de Manejo.

**Análisis de Efectividad del Manejo con Participación Social- AEMAPPS**

Ante las situaciones identificadas con calificación baja en el diligenciamiento de la matriz AEMAPPS en 2013, el área propuso su plan de mejora, el cual fue revisado en la auditoría interna, donde se han realizado acciones que fortalecieron la planeación del manejo:

- Acercamientos con las autoridades del nivel nacional, regional y local, para la gestión de acciones de prevención, vigilancia y control, entre ellas con la Base Naval ARC de Bolívar, según memorando 2015-667-000-009-1 del 12 de mayo 2015 y Dirección General Marina, de conformidad con el memorando 2015-667-000-011-1 del 17 de junio 2015.
- Reuniones con las autoridades del Departamento de Operaciones Armada Nacional y Estaciones de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima, según actas 006 del 22 de mayo y 002 del 06 de abril de 2015.
- Se ha solicitado reunión con el Nivel Central y Territorial según correo 31 de julio, para abordar el tema de zonas con función amortiguadoras del AP. (Zona petrolera y zona del Unidad ambiental Costera). No se ha concertado reuniones, por tanto los avances son pocos.
- El área logró para esta vigencia incremento presupuestal de sus equipo de trabajo.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- Para la revisión de la ejecución del POA 2015, el área ha realizado varios comités locales, según actas 001 del 23 de febrero de 2015, acta 006 del 17 de marzo de 2015, acta 009 del 15 de abril 2015, acta 010 del 09 de junio 2015 y con la DTCA se han realizado varios comités virtuales de revisión POA en las fechas: Mayo 8, junio 6 y telefónico junio 17 de la presente vigencia.
- Elaboración de proyectos de investigación: “**Caracterización de las comunidades coralinas del PNN Corales de Profundidad en el Caribe Colombiano, una aproximación a la conservación de su biodiversidad**”, con participación del INVEMAR, Universidad de los Andes, Universidad de Manchester de Inglaterra y Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH..
- Estrategia de educación ambiental y comunicaciones del AP documentada y elaborado el protocolo de prevención, vigilancia y control del PNN.

#### **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24 Prevención vigilancia y controlV2**

**NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los Requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

#### **MECI 2014:**

**Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

El AP ha elaborado el protocolo de prevención, control y vigilancia, con la identificación, análisis de riesgo, zonificación de manejo, identificación de sectores y rutas, cabañas de control, personal, programación de recorridos y acciones para prevenir, controlar y mitigar amenazas, operatividad de los recorridos e indicadores de presión y respuestas, de conformidad con los lineamientos del Nivel Central.

Aún no se han medido los indicadores de presión y respuesta propuestos por el área, porque el indicador a nivel nacional y territorial que incluye malla terrestre no es aplicable a esta área marina, el



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



AP ha propuesto un indicador con relación a la autoridad ambiental, sin retroalimentaciones a la fecha.

El 6 de julio de 2015 se envió el protocolo con la matriz de análisis de riesgos a los VOC, de conformidad con la directriz del Nivel Central.

Ante la dificultad de la implementación del aplicativo SMART, debido a los pocos recorridos, el AP solicitó a la DTCA, prórroga para su implementación, con respuesta que hasta la fecha no se encuentran priorizados para dicho cargue, debido que la información es incipiente para los análisis respectivos, según correo del 24 de agosto 2014.

Se evidenció el cronograma en el protocolo, con salidas mensuales en la última semana de cada mes, dependiendo de las condiciones climáticas y de disponibilidad de apoyo del PNN Corales del Rosario.

En esta vigencia se han realizado dos salidas, una el 3 al 4 de junio y del 23 al 24 de julio, cuya información ha sido recolectada el formato AMSPNN\_FO-34.

Se ha definido un solo sector que es todo el PNN, con dos rutas: ruta 1, corales del rosario, atraviesa todo el parque y llega hasta isla múcura (ida), como se ilustra:

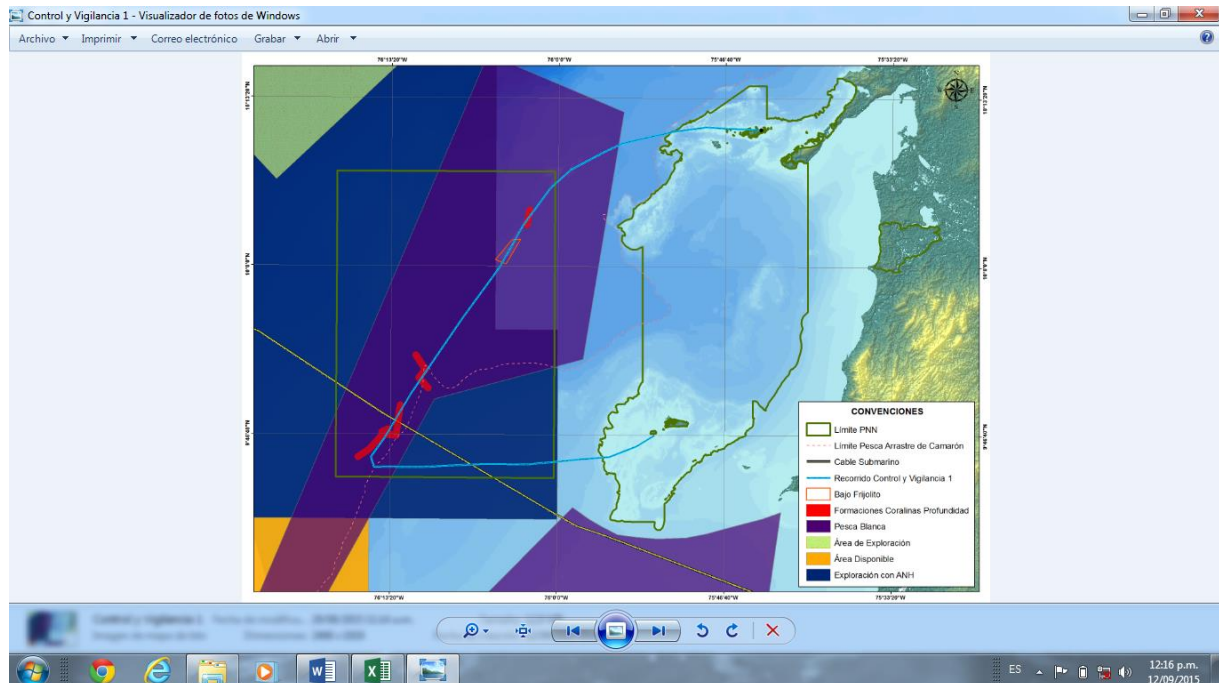


Figura 1. Rutas del sector de PV y C.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Y ruta 2, isla múcura, atraviesa el PNN y termina en isla grande, como se aprecia en continuación:

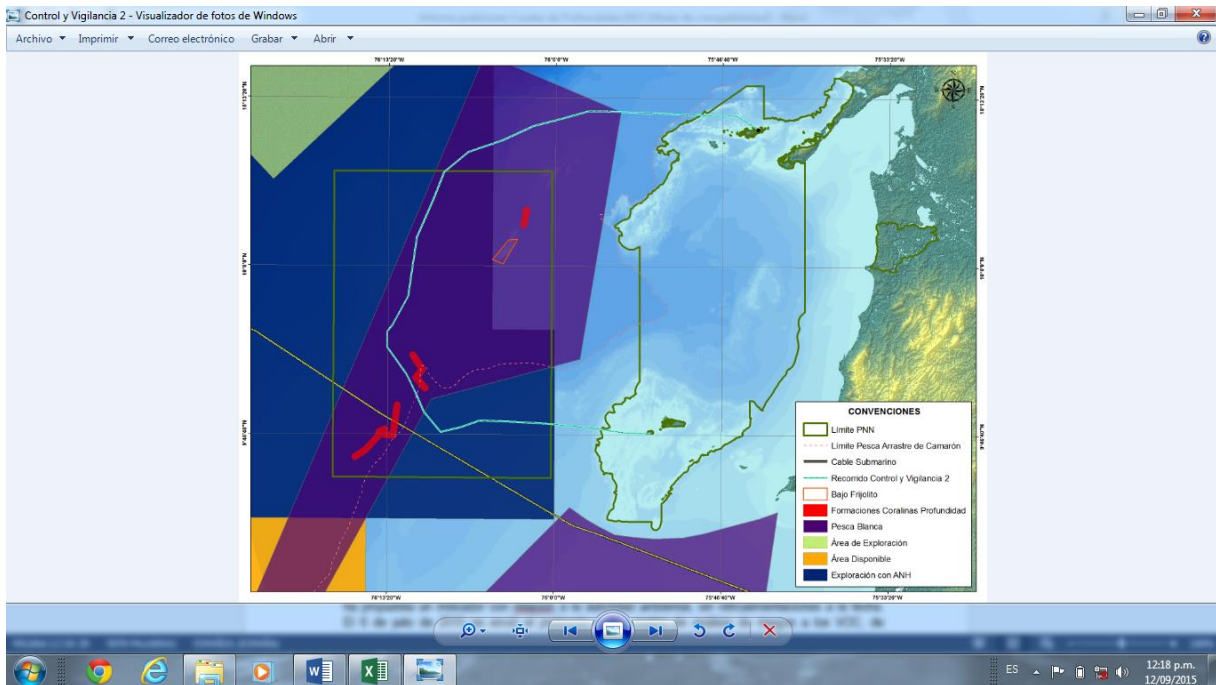


Figura 2. Rutas del sector de PV y C.

## Radiocomunicaciones

Se evidenció que el PNN no cuenta con equipos de radiocomunicaciones.

## POA INSTITUCIONAL

Para el POA 2015, se verificaron los avances y productos de conformidad con los informes trimestrales reportados a la Territorial. Se evidenció el cumplimiento de las metas propuestas para cada uno de los trimestres, y se mencionan los siguientes productos, entre ellos:

- Plan de manejo corregido según observaciones de Nivel Central y DTCA
- Documento diagnóstico de educación ambiental y comunicaciones
- Documento de la estrategia de educación ambiental y comunicaciones, mayo de 2015.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- I consolidado de actividades de educación ambiental II trimestre.
- Estudio preliminar de comunidades plantónicas y bentónicas del arrecife mesofótico bajo frijol del PNN Corales de Profundidad y línea base de las comunidades bentónicas del arrecife mesofótico bajo frijol: 34-75 metros, PNN Corales de Profundidad (conjunto con la U. Javeriana).
- Documento plan de emergencia PNN Corales de Profundidad, según matriz diseñada por el Nivel Central.
- Documento de Protocolo de control y vigilancia
- Documento informe de la gestión operativa y financiera del AP (Mantenimiento de equipos y vehículos, y manutención de sede administrativa entre otros).
- Informe de capacitaciones

## PROCESOS DE APOYO

### Proceso Gestión de Recursos Físicos Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El inventario del PNN esté asignado por cuentadante y el mismo se encuentren debidamente firmado, en el formato diligenciado GRF-17 "Inventario elementos de cuentadante", último inventario físico realizado del 31 de octubre 2014, con el acta 036.

No se ha realizado traslado de elementos entre cuentadantes; con memorando 2015-667-000-056-3 del 15 de julio, se solicitó la inclusión en el inventario del PNN, del computador portátil HP-Inter CoreI3, serial CND 4524QBM modelo 14-R221 por valor de \$1.277.511,00.

Se realizó aleatoriamente el arqueo de los inventarios físicos de los elementos devolutivos de los contratistas del AP, sin presentar diferencias



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



### Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El área no presenta siniestro a la fecha de la auditoría interna.

### GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

El PNN no cuenta con infraestructura propia, funciona en la sede administrativa del PNN Corales del Rosario y San Bernardo, pendiente la ejecución de los recursos KFW para realizar una restructuración en dicha sede y mejorar las oficinas del área, con una apropiación de \$56 millones.

### Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Respecto al mantenimiento de equipos lo asume el área, solamente se reporte fallos de internet a la DTCA, para requerir el servicio desde el Nivel Central.

**Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_ Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área, se realiza a través del proveedor Business Center Wall, se verificó su programación, previo a la auditoría interna se ejecutó el primer mantenimiento preventivo (18 de agosto de 2015) y se evidenciaron las hojas de vida de los tres equipos tecnológicos:

- Equipo HP modelo 14-R221LA- María Paula Molina- Portátil.
- Equipo escritorio HP modelo Prodesk 400 G1 SFF- Milena Marrugo
- Equipo portátil Samsun modelo XE 700 T1A-Hernán Alejandro Henao.

El mantenimiento correctivo se realiza al proveedor por demanda si ocurre algún daño a los equipos.





## Combustible

Se verificó la ejecución del contrato 08 del 12 de marzo de 2014, suscrito con Districandelaria SAS, por concepto de compra de combustible por el sistema de facturas por el valor de \$5 millones de pesos, presentando una ejecución del 100%, como se denotan en la tabla No.02.

**Tabla No.02: Contrato de Combustible 08**

No.	Contrato vigencia 2014	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
8	Compra de combustible por el sistema de valeras para el PNN Corales, Profundidad y Corchal por valor de \$120.300.000, suscrito con Districandelaria SAS, el 12 marzo de 2014. Corales \$70 millones (30 millones guardacosta) Profundidad \$5 millones Corchal \$15,3 millones.	250	20.000	5.000.000	250	5.000.000		-	-
				-	-	-		-	-
				-	-	-		-	-
				-	-	-		-	-
				-	-	-		-	-
				-	-	-		-	-
				5.000.000	5.000.000	100%		-	-

Se ejecutó el 100%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por PNN Corales de Profundidad. Agosto 2015.

Se revisó adicionalmente el contrato 02 suscrito con Districandelaria SAS, en la presente vigencia, por concepto de combustible por el sistema de valeras, por el valor de \$10 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado el 15% y a la fecha de la auditoría presenta un saldo de \$8,46 millones, como se aprecia en la tabla 03:

**Tabla No. 03: Contrato de combustible 04**

No.	Contrato vigencia 2015	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
4	Compra de combustible por el sistema de valeras por valor de \$115.336.978,00, suscrito con Districandelaria SAS del 2015: Corales \$84.967.414,000 millones Corales de Profundidad \$10 millones Corchal \$20.369.564,00.			-		-		-	-
				-		-		-	-
		100	20.000	2.000.000	77	1.540.000		23	460.000
		160	50.000	8.000.000	-	-		160	8.000.000
				10.000.000		1.540.000	15%		8.460.000

Se recibieron acta de entrega de abril 11 de 2015, \$5 y \$5 millones. Se ha ejecutado el 15%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por PNN Corales de Profundidad. Agosto 2015.

En el arqueo realizado se evidenció que del contrato 04 de 2015 se cuenta con un saldo disponible de







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



\$8,46 millones, correspondientes a 23 valeras de 20 mil pesos cada una.

El PNN lleva el control de combustible en los formatos implementados en el SIG para tal fin y se evidenció los envíos mensuales oportunamente a la Dirección Territorial, según correos electrónicos evidenciados en la auditoría de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2015.

### **Bienes Muebles**

Entre los bienes muebles que utiliza el PNN para el normal desarrollo de su gestión, tenemos:

Tres equipos de cómputo verificados con el inventario y uno en proceso de inclusión como se mencionó anteriormente.

### **Baja de Muebles e inmuebles**

En la auditoría se verificó que el PNN no ha realizado procesos de bajas de bienes.

### **Recursos Tecnológicos**

Todos los equipos tecnológicos del PNN Corales de Profundidad adscritos a la DTCA están debidamente licenciados dando cumplimiento a la circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con derechos de Autor en Software y Hardware.

### **Proceso Gestión del Talento Humano**

**Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH\_PR\_21 Reporte investigación accidentes V3**

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente**

**Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3**

**Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



El auditado que atendió este procedimiento manifestó que no se han presentado accidentes e incidentes de trabajo en el PNN Corales de Profundidad durante las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.

### **Compensación de turnos**

Se evidencian las programaciones bimestrales de turnos de descanso, acompañadas de las actividades que realizan cada uno del personal del Área Protegida, y las remisiones mensuales a la Dirección Territorial. No se ha presentado ningún caso en que la programación no se cumpla de acuerdo a la información suministrada por el personal del PNN Corales de Profundidad.

### **Ausentismo**

Se evidenció que no se han realizado ausentismo de funcionarios en el PNN.

### **Comité Local**

Para los comités locales, durante la vigencia 2015 el equipo se ha reunido en diversas oportunidades para tratar de apropiación de recursos, POA 2015 y ejecuciones del mismo, para ello aportaron las siguientes evidencias:

Acta 001 del 23 de febrero de 2015, acta 006 del 17 de marzo de 2015, acta 009 del 15 de abril 2015, acta 010 del 09 de junio 2015, en los cuales se ha revisado la programación inicial y ejecuciones del POA 2015.

### **Evaluación del Desempeño**

El PNN tiene solamente contratistas solo a partir de agosto 2015 se ha nombrado provisionalmente a un funcionario, con el cual se están concertando las tareas funcionales, en la herramienta para tal fin.

### **Plan de Capacitación**

Con la herramienta AEMAPPS y la hoja de necesidades de aprendizajes el AP da a conocer las necesidades de capacitación, insumo para realizar el plan de capacitación nacional.

El AP de acuerdo a las necesidades del equipo demanda capacitaciones con la Territorial, escuela naval y escuela de buceo Scuba de Cartagena, en temas institucionales y específicos respectivamente y adicionalmente participan en las capacitaciones de proyectos de cooperación internacional, en cursos de áreas marinas protegidas, como aparece en la tabla No. 04.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Tabla No. 04: Capacitaciones recibidas por el equipo del PNN Corales del Rosario**

Fecha	Lugar	Evento	Organizadores	Participantes
28-abr	Sede administrativa del PNN Corales Profundidad	Taller programa monitoreo	Dirección Territorial Caribe	Equipo de trabajo del PNN Rebeca Franke, profesional especializada DTCA.
5-6 mayo	Territorial Caribe	Formatos prevención, vigilancia y control y aplicativo Sico-Smart	Nivel Central y DTCA.	Equipo del PNN María Paula Molina
08-may	Sede administrativa del PNN Corales Profundidad	Uso hojas metodológicas	Dirección Territorial Caribe	Diana Montealegre, profesional planeación DTCVA.
11-14 mayo	Santa Marta- Instalaciones del INVEMAR	Curso áreas marinas protegidas	Ejecución actividades del proyecto: "Diseño e implementación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas- SAMP"	Milena Marugo
19-22 mayo	Escuela Naval de Oficiales Isla Manzanillo	Oceanografía por sensores remotos	instituciones GEO, CIELYC, NOAA, NASA, Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, CIOH y la Comisión Colombiana del Océanos	Alejandro Henao Castro María Paula Molina Dictado por Dr. Eduardo Santamaría, profesor de la facultad de Ciencias Marinas de la Universidad de Baja California.
29-31 mayo	Cartagena de Indias	Taller Buceo en aguas abiertas	Escuela de Buceo Scuba de Cartagena	Daniel Hernández Open Water Scuba Diver SDI

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por PNN Corales de Profundidad. Agosto 2015.

### Plan de Bienestar

El AP realiza actividades de integración con su propio peculio, donde se celebran todos los cumpleaños de los funcionarios y contratistas, y se realizan conjuntamente con los del PNN Corales del Rosario y SB y SFF El Corchal el "Mono Hernández".

### Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2

**REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

A ninguno de los integrantes del equipo de trabajo del PNN Corales de Profundidad se le está adelantado algún proceso disciplinario.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Adquisición de bienes y servicios

### Contratación directa ABS\_PR\_02 V2

**NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se verificaron los estudios previos de todos los contratistas del AP (04), con coherencia entre el objeto del contrato el tipo y cumplimiento de los documentos como experiencia y enviados a la DTCA para la respectiva contratación, según memorando 2015-667-000-008-3 del 02 de febrero. Igualmente el 03 y 04 de febrero se terminó de enviar los estudios previos y documentación del resto del equipo del PNN.

Uno de los contratistas pasó a provisional el 10 de agosto, se evidencia acta de posesión enviada con el memorando 2015-667-000-056-3, se observó igualmente la cesión de contrato de Daniel a Humberto Amado Torres, enviado con su documentación con el memorando 2015-667-000-054-3 del 23 de julio de 2015.

Se revisaron las certificaciones de cumplimiento firmadas por el jefe del PNN para la realización de los respectivos pagos, evidenciándose los pagos de seguridad social, pensión y ARL de conformidad con la normativa vigente.

Se apreció que todos los contratistas al mes de julio han recibido sus honorarios.

### Selección abreviada menor cuantía ABS\_PR\_06\_V2

**REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se observó en la auditoría interna que el PNN, ha enviado los estudios previos para la contratación por esta modalidad de mantenimiento, combustibles y papelería, los cuales se encuentran en ejecución.

### **Convenios ABS\_PR\_03\_V2**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En el ejercicio auditor realizado, no se evidenció estudios previos para la suscripción de convenios por parte del PNN.

### **Plan de Compras ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V3**

**NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.**

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos –**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

La auditada conoce el procedimiento de plan de compras y lo ubica en el proceso administración de bienes y servicios.

Previo al comité directivo de fin de cada vigencia, el área se reúne y lista todas las necesidades para el normal funcionamiento y elabora el formato de proyección de necesidades y servicios para plan de compras.

Igualmente el PNN participó en la reunión financiera en la DTCA (Comité directivo) donde se sustenta las necesidades requeridas, las cuales son aprobadas de conformidad con las restricciones presupuestales de la vigencia respectiva.

En esta vigencia dada la resolución de austeridad del gasto de Presidencia de la República, los presupuestos de las AP fueron afectados con recortes.

En el ejercicio auditor, se evidenció el plan de necesidades para 2015 por el valor de: \$159,7 millones enviado a la Territorial, según correo electrónico del 10 de enero de 2015 en el formato establecido en el SIG.

### **Gestión de la administración de la información**

**Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF\_PR\_02 archivo control de -registros V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Trasversal Información y**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## comunicación.

En la auditoría interna se evidencia que este PNN hace uso de la tecnología de punta, importante en el control documental, con un archivo digital- Copy- compartido, permitiéndole aplicar las tablas de retención, coherente con el sistema de gestión documental y encontrándose en orden cronológico.

**Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF\_PR\_03-Administracion\_de\_copias\_de\_seguridad\_V4.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

El PNN realiza Backups de todos los equipos con cuentas gratuitas en el servidor MEGA, tecnología de punta, mediante la programación del agente de sincronización, que realiza copias de seguridad automáticas.

Lo anterior el PNN lo controla a través de una base de datos que contiene todas las contraseñas y usuarios.

Se evidencian los reportes a la Territorial con el memorando: 2015-667-000-517- del 21 de agosto de 2015 (copias de 2014 y lo corrido de 2015) en medio físico y registrado en el formato GAINF\_FO\_17, V2 del 26/10/2011 de copias de seguridad del SIG, trimestralmente.

## REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El PNN Corales de Profundidad, presenta con corte 31 de julio de 2015, una ejecución del 95%, ha sido apalancado por proyectos de cooperación internacional explicado a principios de este informe, con unos pagos del 52% a la fecha de la auditoría interna. Solo falta por ejecutarse algunos viáticos y el rubro de servicios públicos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

**Procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03 Versión: 1  
Vigente desde: 18/07/2014**

**NTCGP 1000:2009:** - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI 2014:** 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció en la matriz el reporte de avance resultados de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión. El área no registra la remisión a la Dirección Territorial.

**No Conformidad 01:** En la auditoría interna realizada no se evidenció los soportes de envío trimestrales de cargue y confirmación de la ejecución del POA-2015, incumpliendo la actividad 06 del procedimiento, de la NTCGP 1000:2009 los numerales 4.2.3 y 4.2.4 y del MECI con el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación.

### **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20 Planeación\_ del\_ manejo V1**

Se apreció que la matriz del AEMAPPS 2014, fue diligenciada y enviada extemporáneamente a la DTCA el 19 de noviembre de 2014.

**No conformidad No.02:** En el ejercicio auditor realizado en el PNN, se evidenció que la matriz diligenciada fue enviada extemporáneamente a la Territorial, posterior a la fecha establecida en la circular 2014-100-000-012-4 del 19 de junio de 2014, incumpliendo los numerales 4.2.3 y 4.2.4 de la NTCGP1000 y el elemento: autoevaluación del control y gestión del Componente Autoevaluación del MECI.







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Para la auditoría se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en la presente vigencia (05), presentando mora en la legalización de un 20% (1), incumpliendo lo estipulado en las resoluciones de viáticos vigente de la Entidad.

**No conformidad No. 03:** En la auditoría interna se evidenció que de las 5 comisiones auditadas, presentan mora en la legalización un 20% (1), incumpliendo lo estipulado en las resoluciones de viáticos vigente de la Entidad.

## POA INSTITUCIONAL 2014

En el ejercicio auditor el grupo de contratistas del PNN Corales de Profundidad presentaron los documentos que soportan la ejecución del POA 2014, los cuales se encuentran sistematizados y vinculados en el sistema de gestión documental del PNN, algunas actividades no se alcanzaron a realizar, las cuales se encuentran de nuevo programadas para la presente vigencia, entre ellas: reunión con expertos y gremios sectoriales de hidrocarburos, pesquería industrial; la implementación de la estrategia educación ambiental, firmas de convenios, etc., sin evidenciarse requerimientos de modificación del mismo.

Observación No. 01: En el ejercicio auditor se evidenció que algunas actividades del POA 2014 no se ejecutaron y fue producto de incorporación al POA de la presente vigencia, sin utilizar los mecanismos de un plan de mejoramiento y/o solicitud de ajuste del mismo ante la Dirección Territorial Caribe.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO

Por ser la primera auditoría interna, el área no cuenta con plan de mejoramiento integral de vigencias anteriores.

## CONCLUSIONES

1. Se valora el interés de los funcionarios y contratistas del PNN Corales de Profundidad en la presentación oportuna de las evidencias que se solicitaron y el apoyo a la realización de la auditoría interna.
2. Socializar con la Territorial la innovación en el proceso de gestión documental, con aplicación de las tablas de retención vigentes y la coherencia con el Orfeo, y articular con el líder de calidad la solicitud de modificación del procedimiento actual implementado.
3. Socializar con la Territorial la innovación en el procedimiento administración de copias de seguridad y buscar con el líder de calidad de la DTCA la solicitud de modificación del procedimiento actual implementado.
4. En función de la mejora continua, se requiere que las no conformidades encontradas a lo largo la auditoría se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral que será un instrumento de medición y compromiso con la Institución.

Elaborado por :

**LUIS ENRIQUE PÈREZ CAMACHO**  
Contratista- Grupo Control Interno

Aprobado por :

**ANGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo Control Interno

